



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA 20 OCT. 2023

FOLIO 00004324

VISTO la solicitud realizada por la Dirección General de Tercera Edad, Discapacidad y Participación Inclusivas dependiente de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, respecto al otorgamiento de horas cátedras para el desarrollo de la etapa final en el "**Programa Juegos Bonaerenses 2023**"; y

CONSIDERANDO:

Que, asimismo se declaró de Interés Municipal, la realización del Programa "Juegos Bonaerenses 2023", mediante Decreto N° 959/23;

Que, atento lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1°: Designar a partir del 14 de septiembre de 2023 y hasta el 20 de septiembre del mismo mes y año, para desempeñar tareas durante la Final Provincial del "**Programa Juegos Bonaerenses 2023**" en la Dirección General de Tercera Edad, Discapacidad y Participación Inclusivas dependiente, de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, a las personas que a continuación se mencionan:

| LEGAJO | APELLIDO Y NOMBRE | DNI | FUNCION | MONTO NETO |
|--------|-----------------------|------------|---------------------|------------|
| 315496 | DONA, LUIS FACUNDO | 31.229.894 | Logística | \$ 80.000 |
| 316526 | ROMITI, DARIO VICENTE | 32.290.507 | Coordinador general | \$ 140.000 |

ARTÍCULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

PROF. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JUAN CESAR CARRO
Municipalidad de La Plata